

710 Encinitas Boulevard, Encinitas, CA 92024
Telephone (760) 753-6491
www.sduhsd.net

March, 2016

Estimados padres y tutores legales,

En febrero, les notificamos que un juez había ordenado que los registros escolares confidenciales almacenados por la secretaría de educación *California Department of Education* (siglas, CDE) se revelarán a las partes involucradas en una demanda judicial, entre la asociación de padres *Morgan Hill Concerned Parents Association* versus la secretaría de educación *California Department of Education*, y les proporcionamos con la información para presentar una objeción a la corte por rescrito.

El 1ro de marzo, la Honorable Juez Federal Kimberley Mueller ordenó que la secretaría de educación CDE NO tendrá que revelar a los demandantes la masiva base de datos con información confidencial de más de 10 millones de estudiantes. La base de datos más extensa de la secretaría de educación CDE, el sistema de datos de rendimiento longitudinal estudiantil *California Longitudinal Pupil Achievement Data System* (siglas, CALPADS), contiene la información más sensible, personal y vulnerable de estudiantes en las escuelas públicas de California en la actualidad y del pasado.

La Honorable Juez dictó que los demandantes podrán presentar solicitud a la secretaría de educación CDE sobre datos para indagación, pero la secretaría de educación no tendrá que proporcionar datos personales como nombres, número de seguro social, o de otra índole con información reconocible o relativa al estudiante.

En la audiencia relacionada, la Honorable Juez Mueller señaló que ha recibido una cantidad "voluminosa" de formularios con objeciones de padres y de estudiantes preocupados por la posible liberación de información personal. Mientras que los formularios no son de cláusula de opción "opt-out" y la corte no lo considerará como tal, hizo hincapié en que los formularios de objeción reforzaron la necesidad de proteger la información de los estudiantes. Los formularios recibidos serán incluidos en la documentación oficial de la corte. Se continuarán aceptando formularios de objeción hasta el 1ro de abril.

Mientras que el distrito escolar *San Dieguito Union High School District* no es parte de este proceso judicial, queremos hacer todo lo posible para ayudarles a proteger la información personal de su(s) hijo(s). Si desean notificar a la corte sobre su objeción a cualquier publicación de datos, continuaremos recomendando que presenten un formulario de objeción [Formulario](#) de objeción si no lo han hecho todavía.

La información adicional, incluyendo una página con preguntas más frecuentes *Frequently Asked Questions* (siglas, FAQ), está disponible en la página Web de la secretaría de educación [Página Web CDE](#). Les mantendremos informados con cualquier novedad.

Atentamente,

Rick Schmitt, Superintendente
Distrito escolar *San Dieguito Union High School District*